



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Expediente: 11001-31-03-002-2020-00110-00

Página 1 de 1

Bogotá, D.C. Dieciocho (18) de julio de dos mil veintidós (2022)

RADICACIÓN: 2020 - 00110
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

Por Secretaría, CÚMPLASE la orden judicial impartida mediante proveído del 3 de julio de 2020, con relación a la elaboración de los oficios contentivos de las medidas cautelares decretadas en Sede Judicial.

CÚMPLASE


OSCAR GABRIEL CELIS FONSECA
JUEZ
(2)

MVCB